

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y ANTERIORES

Los acuerdos y aprobaciones de asuntos de la LXVIII Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 31 de Agosto del 2015 y anteriores se han cumplimentado en su totalidad y/o ejecutado de inmediato, por lo que hoy sólo se presenta el resumen de los acuerdos establecidos en el acta de la sesión referida.

- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
- Se aprueba por unanimidad los puntos uno, dos, tres, cuatro, siete, ocho, nueve, diez y once del informe rendido por el C. Coordinador Ejecutivo de ISIE.

Por lo que respecta a los informes relativos a los puntos 5 y 6 que se expusieron correspondientes al “Avance presupuestal de Ingresos y Egresos por partida presupuestal al 31 de marzo de 2015, y Avance presupuestal de Ingresos y Egresos por partida presupuestal al 30 de junio de 2015, respectivamente, se toma el acuerdo que en la próxima reunión de Consejo se sometan para su aprobación una vez que se aclaren o corrijan las inconsistencias que se señalaron en cada uno de ellos.

- Se aprueba por unanimidad la baja de Bienes para donación a varios planteles, con la recomendación que se anexe al Acta de la presente reunión las acta de entrega de cada uno de los bienes que se darán en donación.
- Aprobación para dar de baja contablemente bienes muebles.
En virtud que no se acompañó a la carpeta de la reunión el dictamen en el que se especifique las condiciones físicas y características de cada uno de los bienes que justifique la razón para darse de baja, se toma el acuerdo de no aprobar la solicitud que se planteó para dar de baja contablemente diversos bienes muebles señalados, y que dicha petición se realice en la próxima Sesión de Consejo, una vez que se cuente con el citado dictamen.
- Se aprueba por unanimidad la Autorización y/o Actualización de instrumentos Administrativos 2015, (Políticas Administrativas, Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa)
- Se aprueba y ratifica por unanimidad la Contratación de Servicios Profesionales pagados con indirectos de obras, en los términos propuestos.
- Se aprueba y ratifica por unanimidad el pago de Servicios de Vida al personal del Instituto, por un monto de \$54,096.65.